

PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

DIARIOS DIGITALES

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx



Fecha 30-MZO-2017

Página _____ Sección _____

VII LEGISLATURA

Estrategia política del PAN impide que haya una sola iniciativa de Ley de Alcaldías

Susana Madrid

Periodista



Ciudad de México.- La "estrategia política" de Acción Nacional (PAN) impidió que la iniciativa de Ley de Alcaldías fuera respaldada por todas las fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa (ALDF), a pesar de que no hubo discordancias durante la redacción.

"Ellos traen una ruta como partido", precisó el presidente de la Mesa de Trabajo de Alcaldías, José Alfonso Suárez del Real, dejado a que tienen como objetivo presentar sus propias iniciativas en torno a la legislación orgánica de la Constitución de la Ciudad de México.

Aunque los blanquiazules decidieron no firmar la iniciativa a diferencia de Encuentro Social, Humanista, Morena, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, PRD, PRI y Verde Ecologista, si estuvieron presentes en las reuniones de trabajo que se efectuaron.

"Estaba Sánchez Abadía, estuvo Delgarillo en una de las mesas. Siempre hubo representantes de ellos, entonces conocen el cómo se conformó esto, pero esa es una decisión política muy respetable", recordó.

Entre ambas propuestas se espera que existan coincidencias, como precisó Suárez del Real; sin embargo, detalló que de inicio la fracción liderada por Jorge Romero le expresó la ruta que se habían trazado para presentar por separado las correspondientes a Poder Legislativo, Poder Judicial, Ley electoral -que ya fue llevada al pleno- y la aquí mencionada.

Ante la consolidación de una sola iniciativa por parte del resto de las fuerzas políticas, adelantó que será el presidente de la Comisión de Gobierno, Leopoldo Luna, quien dé lectura a la iniciativa en tribuna.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

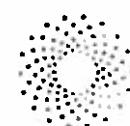
Fecha 30-MZO-2017

Página _____

Sección _____



VI LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

"No solo por su carácter de presidente de la Comisión de Gobierno, sino porque reconocemos que él envió un proyecto sobre la cual empezamos a trabajar en la Mesa y que el resultado de este proyecto enriquecido es el documento que estamos firmando", explicó.

Entre las adiciones que se hicieron a este texto inicial, dijo, se encuentran 15 fracciones por sugerencia del Revolucionario Institucional (PRI), asentadas en el artículo 73 de los 176 que lo integran.

Las disposiciones que tienen como fin que exista un solo reglamento para los 16 Concejos, les dan la facultad de nombrar a un director general en ausencia del alcalde o alcaldesa; mientras que los artículos en los que excedían atribuciones fueron descartados ya que eran materia de la Ley Electoral, detalló el morenista.

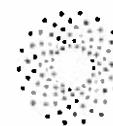
De acuerdo con la Carta fundacional, en los próximos comicios los concejos se compondrán de 10 miembros, 60% electos por voto directo y 40% por representación proporcional; estos podrán sumar 15 a partir de las elecciones de 2021.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 30-MZO-2017

Página _____ Sección _____

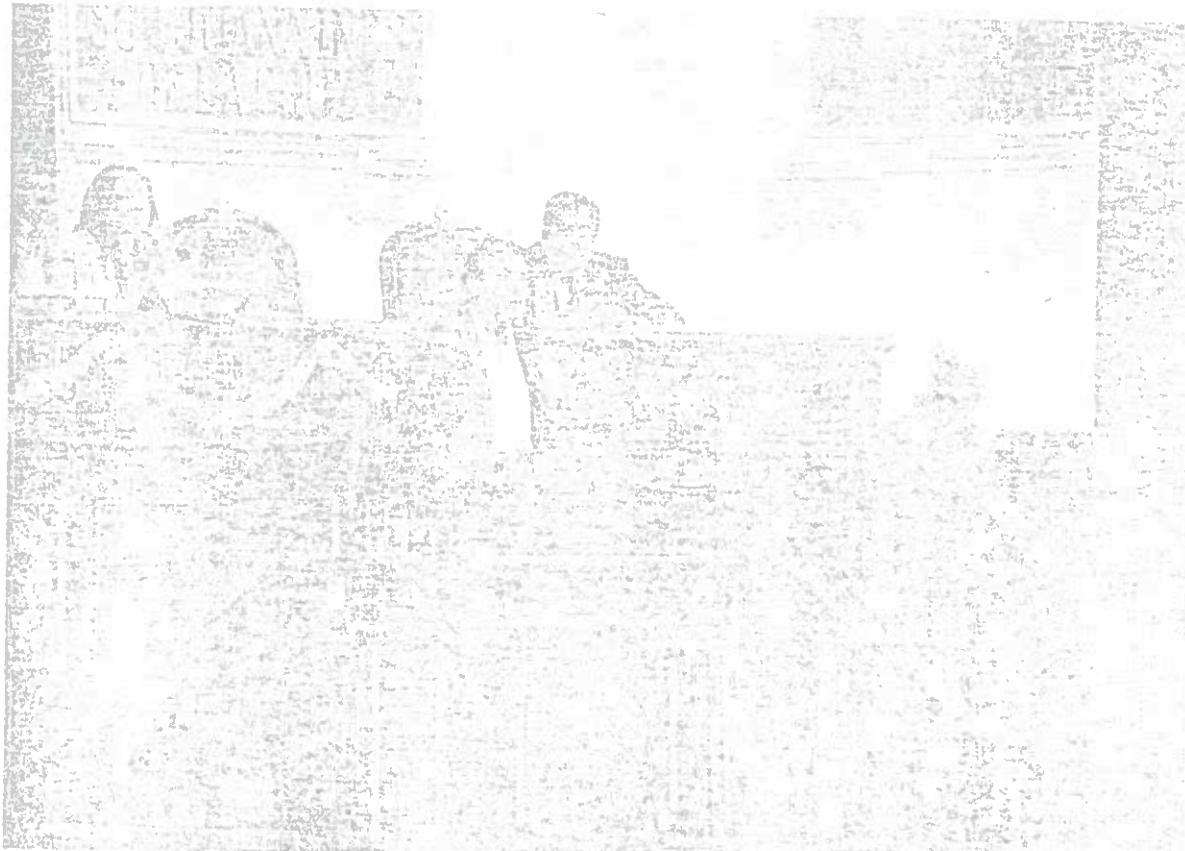


PARLAMENTO
ABIERTO
www.senado.gob.mx

Iztapalapa y Cuauhtémoc encabezan violaciones a derechos humanos en la CDMX

Susana Madrid

Lunes 27 de marzo de 2017



Ciudad de México.- Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Xochimilco son las delegaciones que registraron más hechos presuntamente violatorios de los derechos humanos, de acuerdo con el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Iztapalapa, al mando de Dione Anguiano, encabeza el listado con dos mil 54 quejas de las 7 mil 930 que se acumularon en total durante 2016; sin embargo, en el mapa de georreferenciación se destaca que Cuauhtémoc es la única de las demarcaciones en las que no está situado algún centro de reclusión.

Situación que resulta preocupante ya que en el documento se especifica que "entre 2015 y 2016 se observó un ligero repunte de las delegaciones como autoridades señaladas en las quejas presuntamente violatorias de derechos humanos".

En el informe presentado por la titular de la Colectiva, Rocío Gómez, ante la Asamblea Legislativa (ALDF), la delegación a cargo de Ricardo Martínez, se ubica en segundo lugar con mil 932 quejas por agrupación, que se conciernen en las colonias: Deakines con 8.2% de las mismas y en Juárez con 3.7%.

A esto, le siguen: Gustavo A. Madero y Xochimilco con mil 465 y 573 quejas, respectivamente; no obstante, la primera de ellas conciernió la mayor afectación a personas privadas de la libertad en la colonia Chalma de Cuauhtémoc con el 32.1%, seguido del Barrio de San Lorenzo en Iztapalapa.

"De los derechos económicos, sociales y culturales, la salud fue el más refrendo en las quejas por presuntas violaciones que recibió esta Comisión durante 2016", se lee.

San Lorenzo también concentró el nivel más alto de presuntas violaciones a estos derechos con el 29.7% de las mismas, mientras que GAM y Xochimilco fueron sancionados con el 19.1% y el 7.4%.

En contra parte, Cuauhtémoc ha sido una de las delegaciones que ha participado de manera recurrente en las actividades que convoca la CDHDI, pues en el año recién concluido acudieron a 27 de ellos; mientras que representantes de Iztapalapa se dieron cita en 18.

Las que obtuvieron menores quejas fueron Cuajimalpa y Milpa Alta, también beneficiadas de gobiernos priistas, pero durante 2016 fueron las que más se platicaron con el organismo, siendo 16 las delegaciones en colaboración con 10 y 12 acciones a cargo de cada una.



Regresa ALDF... a las faltas y retardos

Por: Adam

Cd. de México, México (29 marzo 2017).- Los diputados de la Asamblea Legislativa no llevan ni cuatro sesiones de trabajos ordinarios este año y ya regresaron a las faltas y retardos.

La sesión programada para hoy a las 9 de la mañana no pudo empezar porque una hora después solo habían 22 de los 60 diputados.



terra

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha: 30-mAR-2017

Página

Sección

Movilidad y transporte público, temas del PAN capitalino rumbo a 2018

NTX/Ángel Ríos / 29 MARZO 2017

La movilidad y los tempos del transporte público serán parte de la agenda del Partido Acción Nacional (PAN) capitalino hacia el proceso electoral del año próximo, aseguró su dirigente, Mauricio Tabe Richardson.

Durante el foro Transporte Público y Movilidad, que se realizó en las instalaciones de la fuerza política en la Ciudad de México, mencionó la urgencia de modernizar las unidades de transporte y mejorar la seguridad de los usuarios al interior de estos vehículos.

En ese sentido, mencionó que la movilidad se tiene que abordar desde una visión metropolitana, por lo que estos temas le corresponden no solo al gobierno capitalino, sino también al del Estado de México.

En cuanto a la inseguridad en el transporte público, recordó que en 2016 el robo a pasajero a bordo de microbuses registró en promedio dos delitos diarios, mientras que en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro fue de 700 al año.

El presidente del PAN local señaló que este partido propuso incrementar las cámaras de seguridad y los botones de pánico en las unidades para que estén conectados al C4, a fin de mejorar las condiciones en el transporte.

También mencionó que la sustitución de las unidades del transporte público, se ha planteado entre los gobiernos de la ciudad y en estos momentos se tienen que ver cómo va la situación con los concesionarios.

"Es necesario plantear que la inversión para la compra de unidades corra a cargo del gobierno, para que se pueda garantizar las condiciones y la prestación del servicio, ya que la inversión no es menor", señaló Tabe Richardson.

"Nuestra preocupación es que los usuarios se muevan en condiciones dignas y seguras y que los concesionarios tengan todas las condiciones para poder hacer la sustitución de las unidades, el gobierno tiene que entregar y no solo cargarle la mano a los concesionarios", dijo ante líderes del transporte en la capital.

A su vez, el secretario general de la Unión de Transportistas Nacionales Nuevo Milenio, Nicolás Vázquez Figueroa, dijo que ellos atienden 102 rutas y mil 100 ramales aproximadamente.



Fecha 30-mar-2017

Página _____

Sección _____

VIA LIBRE A LA CENSURA

Señaló que estas últimas han disminuido porque se han incrementado 15 corredores viales y seis líneas de Metrobús, pero que esta organización transporta 11 millones 200 mil usuarios diariamente y hasta el momento no reciben los apoyos económicos del gobierno capitalino.

En tanto, el Metrobús transporta un millón cien mil usuarios en día normal, el Metro a cuatro millones y medio de pasajeros, poco a poco recibe el mayor subsidio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (Al DF), subrayó.

Tadeo Echazuria explicó que a lo largo de décadas se ha modificado la ley sin que haya beneficios para los transportistas y qué fue en 1996 cuando este sector inició la lucha por la paridad en el.

"Venía el Artículo 23 para transformar las uniones de transportistas en sociedades mercantiles y se inició la lucha a través de un amparo", profirió.



Fecha 30-MZO-2017

Página _____

Sección _____

Juez evita detención de Tarín; le concede una suspensión provisional

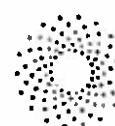
Enri Pérez

Ciudad de México.- Luego de estar oculto por el Palacio de San Lázaro a la espera de poder tomar protesta como diputado federal, Antonio Enrique Tarín García, suplente del fallecido diputado priista Carlos Hermosillo, recibió una suspensión provisional por parte de una jueza federal.

Sandra Leticia Robledo Magaña, Juez Primero de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, notificó la suspensión provisional de la orden de aprehensión, otorgada por delitos no graves, después de que Tarín promovió su demanda de garantías 263/2017.

La suspensión evitaría la captura de Tarín, si la aprehensión fue librada por un delito no grave, como lo es el peculado, conducta delictiva que le atribuyen las autoridades chihuahuenses.

El suplente pagó 14 mil 500 pesos para que el recurso tenga efecto para la protección de la justicia contra cualquier orden de aprehensión o comparecencia que haya sido librada en su contra por un Juez de Control del Distrito Judicial de Benito Juárez en Chihuahua.



Suspende Judicatura Federal al juez que amparó a uno de Los Porkys

Capital CDMX

11 de marzo de 2017

Ciudad de México.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suspendió al Juez Tercero de Distrito, Anuar González Hemadi quien amparó a Diego Cruz Alonso uno de los cuatro jóvenes mejor conocidos como "los Porkys".

La suspensión será por el periodo que se requiera para analizar la indagatoria indicó el Consejo de la Judicatura.

Asimismo, el amparo otorgado al "Porky" Diego Alonso, podría ser impugnado ante el tribunal colegiado. Éste no implica que el acusado quede en libertad.

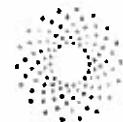
Te recomendamos: Conceden amparo a integrante de Los Porkys

Usuarios de redes han criticado la decisión de González Hemadi y han solicitado renuncia a sus cargo, además de tacharlo de "incompetente".

CCJ



COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PARLAMENTO
ABIERTO
De cada día a otra

Fecha 30-MZO-2017

Página _____

Sección _____

Verificación: _____

Detienen a fiscal de Nayarit; lo acusan de delitos contra la salud

Capital.com.mx

1 DICENCIÓN DIFUSIÓN

Ciudad de México.- El Fiscal General de Nayarit, Édgar Veytia fue detenido en San Diego, California, dio a conocer Ciro Gómez Leyva.

De acuerdo con lo reportado por el periodista, la detención se llevó a cabo el lunes, por delitos contra la salud.

Agentes de Control Border Protection cumplimentaron la orden de aprehensión emitida por un juzgado de Miami, Florida. Veytia ha sido señalado por sus presuntos nexos con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Por su parte, el gobernador de Nayarit Roberto Sandoval y la Procuraduría General de la República (PGR) confirmaron la detención. El gobernador no dio detalles de la detención, señaló que no se puede declarar culpable al fiscal hasta que se demuestre si es culpable y dijo que colaborará con las autoridades estadounidenses en la investigación del caso. Veytia cuenta con ciudadanía estadounidense.